

11604

0033784



# Notaría 21 QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

COPIA:

PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS  
CIA. MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA  
MUQANY CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

ALVARO GUALILEI PUMARES ROMERO

A FAVOR DE:

ROBERTO DAVID GUALLO TORRES

CUANTÍA:

US. 260,00

INDETERMINADA

QUITO, a

31 DE ENERO DEL 2017

ACTIO BONAE FIDEI





Factura: 002-003-000027411



20171701021P00237

Abg. Maria Laura Delgado Viteri  
Notaria 21  
CANTON QUITO

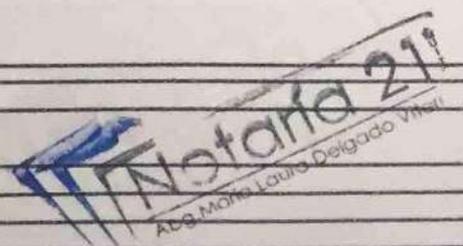
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701021P00237						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE ENERO DEL 2017. (11.55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PUMARES ROMERO ALVARO GALILEI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500616527	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUALLO TORRES ROBERTO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500826670	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	260.00						



  
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
**Notaria 21**  
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

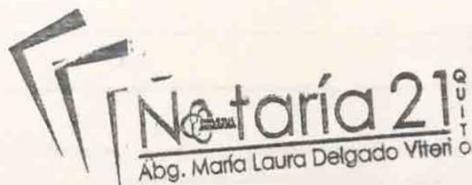
Escritura N°:	20171701021P00237						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE ENERO DEL 2017. (11.55)						



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQNY CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	17927271230 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ROBERTO DAVID GUALLO TORRES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**Notaría 21** QUITO  
 Abg. María Laura Delgado Viteri

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN  
QUITO

Quito - Ecuador

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA  
CANTON QUITO

ESCRITURA N° 2017-17-01-21-P00237

## CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Otorgada por:

ÁLVARO GALILEI PUMARES ROMERO

CUANTIA: US. 260,00

A favor de:

ROBERTO DAVID GUALLO TORRES

Y

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA CÍA MUQANY  
ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY  
CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3, COPIAS- MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, comparecen los señores, Roberto David Guallo Torres, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA.

**Notaria 21**  
Abg. María Laura Delgado Viteri

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

CIA. LTDA., domiciliado en la Calle Manabí y Guayas ciento treinta ocho Urbanización la Colina, sector Sangolquí, correo electrónico: dauidskj\_t@hotmail.com, teléfonos: cero nueve nueve seis seis cero nueve nueve siete y cero seis dos ocho nueve cero dos cero dos; Álvaro Galilei Pumares Romero, domiciliado en la calle Santa Teresa y Alfonso del Hierro, conjunto AICMOP, sector Cotocollao, correo electrónico: alvaropuma7@hotmail.com, teléfonos: cero nueve ocho cuatro siete cinco tres cuatro ocho cero y dos cuatro nueve ocho ocho nueve cinco. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil solteros, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe por haber presentado su cédula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agregó, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación cuyas impresiones solicitan se agregue como habilitantes a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es como sigue: **Señora**

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,  
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

**Notaria:** En el registro de escrituras públicas de la Notaría a su digno cargo, sírvase incorporar una cesión de participaciones sociales de la compañía de responsabilidad limitada al tenor de las siguientes cláusulas que se estipulan a continuación: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor Álvaro Galilei Pumares Romero, por sus propios y personales derechos; y, por otra en calidad de CESIONARIO, el señor Roberto David Guallo Torres, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros en su orden, domiciliadas en esta ciudad de Quito, mayores de edad y por consiguiente hábiles para contratar y obligarse, **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.** a) Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Doctora María Laura Delgado Viteri se constituyó la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA., el veinte y cuatro de noviembre del dos mil dieciséis, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el dos de diciembre del dos mil dieciséis. **CLÁUSULA TERCERA: Cesión de Participaciones.** a) Sobre la base de los antecedentes previamente expuestos, el CEDENTE, Álvaro Galilei Pumares Romero, por sus propios y personales derechos, debidamente autorizado

Abg. María Laura Delgado Viteri  
Notaría 21  
CANTÓN QUITO

**Notaría 21**  
Abg. María Laura Delgado Viteri

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

por la Junta General Universal de Socios de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQNY CIA. LTDA., en sesión llevada a cabo el día treinta (30) de enero de dos mil diecisiete (2017) cede y traspasa doscientas sesenta (260) participaciones sociales que le pertenecen en la compañía antes referida, con número de RUC: 1792727123001, en favor de Roberto David Guallo Torres. b) La cesión antes indicada comprende la totalidad de los derechos del CEDENTE sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, utilidades no repartidas y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus participaciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno para sí. c) El precio de la transferencia objeto de este contrato es de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada participación, para un total de doscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 260,00), que serán pagados en la forma y en los plazos que acuerdan por instrumento privado entre las partes. **CLÁUSULA CUARTA: Reforma de Estatutos.** – a) Mediante Acta de Junta Universal de Socios de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQNY CIA. LTDA., celebrada el treinta de enero del dos mil diecisiete, se aprobó por unanimidad reformar la

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

cláusula tercera: suscripción e integración del capital, por lo que dicha cláusula quedará de la siguiente manera: Se modifica la cláusula Tercera: Suscripción e Integración del Capital- Las mil (1.000) participaciones sociales de Un Dólar de los Estado Unidos de América cada una, en que integran el capital social, se distribuirá por los socios fundadores de la siguiente manera:.....

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA 21  
MARÍA LAURA DELGADO VITERI  
CANTÓN QUITO

Nombre del Socio	Capital Suscrito (USD)	Paga en Numerario (USD)	Número de Participaciones	Porcentaje
Roberto David Guallo Torres	890	890	890	89%
Joseline Carina Naranjo Quezada	110	110	110	11%
<b>Totales</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

**CLÁUSULA QUINTA: Marginación.** – Antes de proceder a inscribir el presente instrumento en el Registro Mercantil se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Doctora María Laura Delgado Viteri, el día veinte y cuatro de noviembre del dos mil dieciséis, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el dos de diciembre del dos mil dieciséis. **CLÁUSULA SEXTA: Documentos Habilitantes.** – Se agregan como documentos habilitantes los siguientes documentos: a) La certificación emitida por el señor Roberto David Guallo Torres, como Gerente General de MUQANY ECUADOR INDUSTRIAL

Notaría 21  
MARÍA LAURA DELGADO VITERI

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA., de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías; c) Copia certificada del nombramiento del Gerente General y representante legal, debidamente inscrita en el Registro Mercantil; y, d) Acta de Junta Universal de socios de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA. celebrada el treinta de enero del dos mil diecisiete. e) Copias de cédulas y papeletas de votación de los comparecientes.

**CLÁUSULA SEXTA: DECLARACIONES FINALES.** Los socios de la compañía expresamente declaran que se encuentran conformes con el texto del estatuto que regirá a la Compañía y que aparece transcrito en la cláusula segunda del presente contrato, estatuto que ha sido elaborado, discutido y aprobado anteriormente por los socios.

**CLÁUSULA SEPTIMA: DISPOSICIONES TRANSITORIAS.** - Los socios fundadores de la compañía autorizan a la abogada Mishelle Alejandra Landázuri Correa y al señor Luis Medardo Villacís Reysancho, para lo siguiente: a) Para qué con su sola firma, o mediante delegación de esta facultad a la persona que a bien tengan, actualicen el Registro Único de Contribuyentes y todos los demás registros generales o especiales que fueren menester. Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes necesarios para la perfecta validez de la presente escritura pública.- Hasta aquí la minuta.


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE Nº 150082667-0  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**GUALLO TORRES ROBERTO DAVID**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**NAPO TENA TENA**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-09-19**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

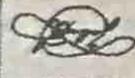
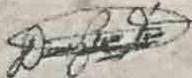




ESTE DOCUMENTO DEBE SER  
 LEÍDO EN SU LENGUA ORIGINAL  
 PARA VERIFICAR SU VERDADERO  
 VALOR JURÍDICO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**      V3443I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**GUALLO ASHQI SEGUNDO PAULINO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**TORRES CARMEN LUCIA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**RUMINAHUI 2014-05-13**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-05-13**

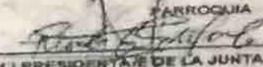



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**003**      CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**003 - 0247**      **1500826670**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**GUALLO TORRES ROBERTO DAVID**

NAPO      CIRCUNSCRIPCIÓN      0  
 PROVINCIA      PUERTO MISAHUALLI      1  
 TENA      PARROQUIA      1  
 CANTÓN      ZONA

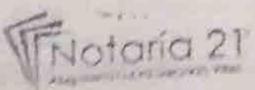
  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Handwritten signature]*

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18  
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas  
 antecedes son iguales a los documentos presentados ante mí.

31 ENE 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri  
 NOTARIA


 Notaría 21  
 Abg. María Laura Delgado Viteri


 Notaría 21  
 Abg. María Laura Delgado Viteri



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



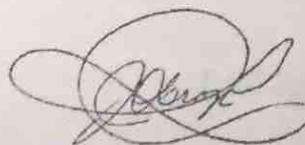
**Número único de identificación:** 1500826670  
**Nombres del ciudadano:** GUALLO TORRES ROBERTO DAVID  
**Condición del cedulao:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/NAPO/TENA/TENA  
**Fecha de nacimiento:** 19 DE SEPTIEMBRE DE 1991  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** SUPERIOR  
**Profesión:** ESTUDIANTE  
**Estado Civil:** SOLTERO  
**Cónyuge:** -----  
**Fecha de Matrimonio:** -----  
**Nombres del padre:** GUALLO ASHQI SEGUNDO PAULINO  
**Nombres de la madre:** TORRES CARMEN LUCIA  
**Fecha de expedición:** 13 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2017  
 Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-006-07914



179-006-07914



Ing. Jorge Troya Fuertes  
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
 OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2017.01.31 11:29:31 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1500826670  
Nombre: GUALLO TORRES ROBERTO DAVID

Este documento es una copia digitalizada de un documento original emitido por el Registro Civil del Ecuador.

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2017

Emissor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

 **Notaría 21**  
Abg. María Laura Delgado Viteri


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 150061652-7

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**PUMARES ROMERO ALVARO GALILEI**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**NAPO TENA**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1985-04-24**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **HOMBRE**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**


INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER**

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**PUMARES LLANGARI LUIS ALFREDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ROMERO ZAPATA GLORIA PATRICIA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2016-08-05**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2026-08-05**

  
 DIRECTOR GENERAL

  
 JEFE OFICINA

  
 001140009

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

**ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014**  
**150061652-7 - 028 - 0039**  
**PUMARES ROMERO ALVARO GALILEI**  
**NAPO TENA**  
**TENA**

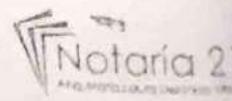
SANCION Multa: 31,80 CostRep: 0 Tot USD: 31,80  
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00551  
 423912 D 26/02/2015 14:45:48



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18  
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en .....fojas  
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi  
 Oficio,

**31 ENE 2017**

Abg. María Laura Delgado Viteri  
 NOTARIA


**Notaria 21**  
 APL. NOTARIAL DEL ECUADOR

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500616527  
Nombres del ciudadano: PUMARES ROMERO ALVARO GALILEI  
Condición del cedulaado: CIUDADANO  
Lugar de nacimiento: ECUADOR/NAPO/TENA/TENA  
Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1985  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: HOMBRE  
Instrucción: BACHILLERATO  
Profesión: BACHILLER  
Estado Civil: SOLTERO  
Cónyuge: -----  
Fecha de Matrimonio: -----  
Nombres del padre: PUMARES LLANGARI LUIS ALFREDO  
Nombres de la madre: ROMERO ZAPATA GLORIA PATRICIA  
Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2017  
Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Certificado: 179-006-07853



179-006-07853

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.31 22:15 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Abg. María Laura





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1500616527

**Nombre:** PUMARES ROMERO ALVARO GALILEI

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2017

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta (30) días del mes de enero de 2017, en las oficinas de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA., localizadas en la calle Santa Teresa OE5G y Alfonso del Hierro conjunto AICMOP bloque B, de la ciudad de Quito Provincia de Pichincha, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, el presidente y representante legal de la compañía consulta al quórum si aceptan la celebración de la presente junta de Socios sin convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Autorización de la cesión de participaciones de propiedad del señor Álvaro Galilei Pumares Romero, y;
2. Modificación y codificación de los Estatutos Sociales de la Empresa.
3. Remoción del señor Álvaro Pumares al cargo de Presidente, y designación de la señorita Joseline Naranjo como nueva Presidenta de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA.

Representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta de Socios, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 9h00, bajo la presidencia del señor Roberto David Guallo Torres y con la presencia de los Socios de la compañía, cuyos nombres constan a continuación:

Nombre del Socio	Capital Suscrito (USD)	Paga en Numerario (USD)	Número de Participaciones	Porcentaje
Roberto David Guallo Torres	630	630	630	63%
Álvaro Galilei Pumares Romero	260	260	260	26%
Joseline Carina Naranjo Quezada	110	110	110	11%
<b>Totales</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

Por decisión unánime de los Socios presentes, actúan en esta Junta como Secretaria Ad-Hoc Joseline Carina Naranjo Quezada.

1. Autorización de la cesión de participaciones de propiedad del señor Álvaro Galilei Pumares Romero: La Junta de Socios resuelve, por unanimidad, autorizar al señor Álvaro

**Notario 21**  
Abg. María Laura Delgado

Galilei Pumares Romero, la cesión de doscientos sesenta (260) participaciones sociales del capital de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor de Roberto David Guallo Torres.

2. Elevado que fuera a moción por el socio Roberto David Guallo Torres, la Junta de socios por unanimidad decide aprobar una reforma parcial y codificación de los Estatutos Sociales de la Empresa, autorizando para aquello al Gerente General y representante legal de la Empresa a suscribir la escritura pública correspondiente, así como cualquier otro documento que sea necesario para el perfeccionamiento de esta decisión.

El Gerente de la Junta declara instalada la sesión, y pone en consideración de los concurrentes los asuntos para cuyo conocimiento se ha instalado la presente Junta de Socios, quienes luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad lo siguiente:

Se modifica la cláusula Tercera: Suscripción e Integración del Capital- Las mil (1.000) participaciones sociales de Un Dólar de los Estado Unidos de América cada una, en que integran el capital social, se distribuirá por los socios fundadores de la siguiente manera

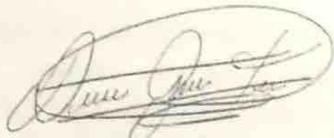
Nombre del Socio	Capital Suscrito (USD)	Paga en Numerario (USD)	Número de Participaciones	Porcentaje
Roberto David Guallo Torres	890	890	890	89%
Joseline Carina Naranjo Quezada	110	110	110	11%
<b>Totales</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

3. Elevado que fuera moción por la Junta de socios por unanimidad resuelve remover al señor Álvaro Pumares del cargo de Presidente, y designar a la señorita Joseline Naranjo como nueva Presidenta de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA.

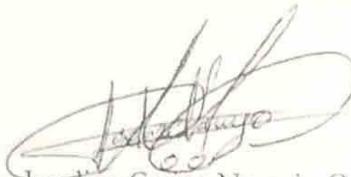
En relación con la cesión de participaciones sociales previamente aprobada, la Junta de Socios se deja constancia de los siguiente:

- a) Que los Socios presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Empresa y que la autorización de transferencia fue adoptada por unanimidad;
- b) Que los Socios renuncian proporcionalmente a su derecho preferente para adquirir las participaciones sociales cuya cesión se autoriza;
- c) Que la cesión que se autoriza, comprende la totalidad de los derechos del cedente sobre las participaciones sociales cedidas.

No habiendo otro punto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, en constancia de lo cual suscriben en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 10H00.



Roberto David Guallo Torres  
Gerente General – Socio



Joseline Carina Naranjo Quezada  
Secretaria Ad-Hoc – Socia



Álvaro Galilei Pumares Romero  
Socio

RECEBIDO EN LA  
SECRETARIA DE  
ESTADO

 **Notaría 21**  
Abg. Maria Laura Deigada Viteri

Señor

Roberto David Guallo Torres

**GERENTE GENERAL**

**MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA.LTDA.**

De mi consideración:

En esta fecha, Álvaro Galilei Pumares Romero, cede en favor del señor Roberto David Guallo Torres, doscientos sesenta (260) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA.LTDA., que le pertenece.

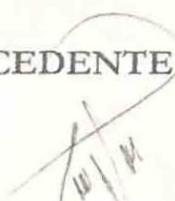
El CEDENTE y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las participaciones de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA.LTDA., objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las participaciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las participaciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del socio a la empresa, y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

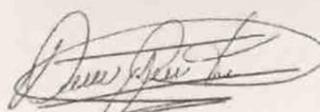
Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las participaciones en el Libro de Acciones y Accionistas de MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA.LTDA.

Muy atentamente,

**CEDENTE**

  
Álvaro Galilei Pumares Romero  
C.C. 1500616527

**CESIONARIO**

  
Roberto David Guallo Torres  
C.C. 1500826670

Quito D.M., a 30 de enero de 2017

## CERTIFICACIÓN

De conformidad con la disposición contenida en el Art. 113 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA., por este medio certifico que la Junta General Universal de Socios de la referida empresa, llevada a cabo en la ciudad de Quito, el día 30 de enero de 2017, autorizo de forma unánime al Sr. Álvaro Galilei Pumares Romero a ceder 260 participaciones que le pertenecen, correspondientes al capital social de la Compañía a favor del señor Roberto David Guallo Torres, socio de la compañía.

Las participaciones cedidas tienen un valor nominal de USD \$1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una pagadas en su totalidad.

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos del cedente sobre las participaciones sociales cedidas, es decir involucran los derechos que pueden corresponder a tal socio respecto de la misma por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, prestamos del socio y cualquier otro concepto, de tal manera que, el cedente transferirá las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le corresponda sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Atentamente,



Roberto David Guallo Torres.  
Gerente General

**MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA**

 **Notaría 21**  
Abg. María Laura Delgado Vite

MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA.LTDA.

Quito, 12 de diciembre de 2016.

Señor  
Roberto David Guallo Torres  
Ciudad. -

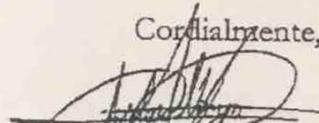
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que de acuerdo a la cláusula quinta de la escritura de constitución de la compañía **MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA.LTDA.**, otorgada el 24 de noviembre de 2016, ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, doctora María Laura Delgado Viteri, designó a usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, correspondiéndole a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, así como las demás facultades conferidas en los Estatutos Sociales de la Compañía y la Ley.

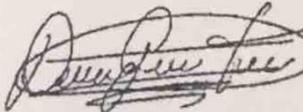
La compañía **MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública de fecha 24 de noviembre de 2016, ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 2 de diciembre de 2016

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Cordialmente,

  
Joseline Carina Naranjo Quezada  
Secretaria Ad-hoc

Razón: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo de Gerente General. En la ciudad de Quito, el 12 de diciembre de 2016.



Roberto David Guallo Torres

C.C: 1500826670

TRÁMITE NÚMERO: 76276



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NOTARIO  
CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	55509
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18082
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUALLO TORRES ROBERTO DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1500826670
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5240 DEL 02/12/2016.- NOT. 21 DEL 24/11/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-0015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18  
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas  
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

QUITO, 31 ENE 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA

Notaría 21

Notaría 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1792726123001  
MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/12/2016
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE CULTIVO DE CACAO. ELABORACIÓN DE CACAO, MANTECA, GRASA Y ACEITE DE CACAO ELABORACIÓN DE CHOCOLATE Y PRODUCTOS DE CHOCOLATE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CONFITERIA A BASE DE CHOCOLATE VENTA AL POR MAYOR DE CACAO. VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DERIVADOS DE CACAO.				

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: 23 DE JUNIO Barrio: 23 DE JUNIO Calle: SANTA TERESA Numero: OE5G Interseccion ALFONSO DE HIERRO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO COTOCOLLAO Conjunto: AICMOP Bloque B Piso: 3 Oficina 301 Telefono Trabajo: 022498825 Celular: 0999660997 Web: WWW.MUQANYCHOCOLATE.COM Email: info@muqanychocolate.com

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18  
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en .....2.....fojas  
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, **31 ENE 2017**

Abg. María Laura Delgado Viteri  
 NOTARIA




Código: RIMRUC2017000141355  
 Fecha: 31/01/2017 10:56:49 AM

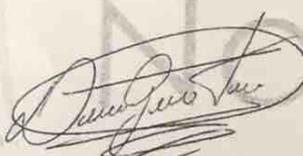
**Notaria 21**  
 Abg. María Laura Delgado Viteri

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes; firmada por la abogada Mishelle Alejandra Landázuri, con matrícula número diecisiete guion dos mil quince guion mil doscientos treinta y uno (17-2015-1231) del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento se observaron y se cumplieron con todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente, por mí la Notaria, a los comparecientes, éstos se ratifican en todas y cada una de sus partes y firman conmigo en unidad de acto; quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.

  
ROBERTO DAVID GUALLO TORRES.

C.C: 1500826670

  
ÁLVARO GALILEI PUMARES ROMERO

C.C: 1500616527

 **Notaría 21**  
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,  
Oficina 81, piso 8  
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668  
Email: info@notaria21-uo.com



Factura: 002-003-000027412



20171701021000145

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701021000145

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	31 DE ENERO DEL 2017, (11:55)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUALLO TORRES ROBERTO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500826670

A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
------------	--	------------------------	--------------------

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUIS VILLACIS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

  
 NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
**Notaría 21**  
 NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri  
 RAZÓN MARGINAL N° 20171701021000145

MATRIZ	
FECHA:	31 DE ENERO DEL 2017, (11:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUALLO TORRES ROBERTO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500826670

A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
------------	--	------------------------	--------------------

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQNY QOS. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

  
**Notaría 21**  
 Abg. Maria Laura Delgado

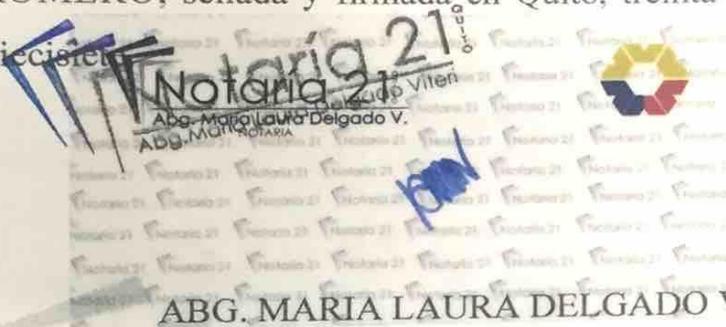
# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

2017170121P00237

Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA., otorgada por ROBERTO DAVID GUALLO TORRES; ÁLVARO GALILEI PUMARES ROMERO, sellada y firmada en Quito, treinta y uno del dos mil diecisiete.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

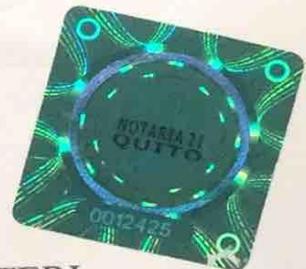
20161701021O00145

RAZON: Tomé nota de la Cesión de Participaciones y Reforma de Estatutos, a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUAQNY CIA. LTDA., otorgada ante mí el, el 24 de noviembre del 2016. Quito, treinta y uno de enero del dos mil diecisiete.-

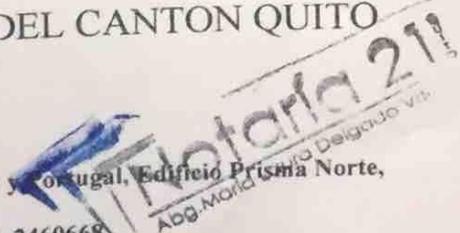


ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Consuegra, Edificio Prisma Norte,  
Oficina 81, piso 8  
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668  
Email: info@notaria21-uio.com



TRÁMITE NÚMERO: 11604



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8856
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	191
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /31/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUQANY ECUADOR INDUSTRIA ALIMENTICIA MUQANY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 260 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 5240 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL